

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de la Comunidad Iberoamericana y VIII Conferencia Científica del Programa CYTED en el marco de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. “Acciones de cooperación en Ciencia y Tecnología con incidencia en la mejora de la calidad de vida de la infancia y la adolescencia iberoamericanas”.

Ciudad de Panamá, Panamá, 8 y 9 de mayo de 2000

Preámbulo

1. La Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de la Comunidad Iberoamericana y VIII Conferencia Científica del CYTED ha elegido como tema central de sus trabajos la definición de acciones de cooperación científica y tecnológica que permitan incidir en la mejora de la calidad de vida de la infancia y la adolescencia en Iberoamérica. Esto responde al objetivo marcado por la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno para este año 2000. Lo que nos convoca es una idea común: reafirmar el compromiso de la Ciencia y la Tecnología con la niñez y la adolescencia de nuestros países.

2. Un contexto de desarrollo equitativo y sustentable es indispensable para que los beneficios de la Ciencia y la Tecnología favorezcan y brinden igualdad de oportunidades a los niños, niñas y adolescentes de los países iberoamericanos.

CONSIDERANDO QUE:

1. La calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en nuestros países iberoamericanos se ve seriamente afectada por los problemas de pobreza, hambre, enfermedad, deficiente educación, discapacidad y en general, por la desigualdad en el ejercicio de los derechos y el acceso a las oportunidades. La ciencia, tecnología y la innovación juegan un papel importante en la superación de estos problemas. Para lograr este impacto, resulta imprescindible contar con la voluntad política y la integración de todos los agentes de desarrollo.

2. Se hace necesaria la cooperación internacional científica y tecnológica entre países iberoamericanos como instrumento fundamental para enfrentar la magnitud de este desafío. Esto ha sido demostrado por la experiencia del CYTED, a pesar de la escasez de los recursos empleados.

3. Los recientes avances alcanzados por las nuevas tecnologías, entre ellas, en el área de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), Biotecnología y Biomedicina, abren nuevas perspectivas en la promoción de la igualdad de oportunidades, en la lucha contra la exclusión social y en la mejora de la calidad de vida de la infancia y la adolescencia iberoamericanas.

RECOMENDAMOS:

En función de lo expuesto, se formulan las siguientes recomendaciones para que sean incorporadas al documento de Declaración Final de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno:

Los gobiernos de nuestros países:

a) Dedicarán mayores recursos al desarrollo y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

b) Trabajarán decididamente para garantizar todas las acciones de cooperación e integración en ciencia y tecnología que permitan elevar la calidad de vida y el ejercicio de los derechos del individuo, en especial de los niños, niñas y adolescentes.

c) Potenciarán y ampliarán el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), para que sus efectos sean relevantes en la mejora de la calidad de vida de la niñez y adolescencia Iberoamericana.

d) Crearán un Programa de Cooperación Especial para fomentar el intercambio de información, experiencias y acciones, así como el desarrollo de programas de cooperación en ciencia y tecnología que apoyen la formulación y ejecución de programas innovadores de educación e incentivar en forma apropiada la difusión y comprensión de la ciencia y tecnología en los programas educativos, sobre todo, en la educación básica y media, con el ánimo de promover una actitud innovadora en los jóvenes.

e) Establecerán un Programa de Acción Cooperativa Especial, abierto a la participación de centros de I+D, empresas, organismos y sociedad civil organizada de todos los países Iberoamericanos, que desarrollen ciencia y tecnología y métodos innovadores para la autonomía personal de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad (discapacidad física, sensorial y mental, maltrato, exclusión, entre otros). Este Programa tendrá en cuenta los esfuerzos de cooperación Iberoamericana ya realizados, tanto en la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC), como en CYTED; así como los desarrollados en diversas instituciones de los países participantes.

f) Crearán un Programa de Acción Cooperativa Especial sobre Hábitat; abierto a la participación de centros de I+D, empresas, organismos y sociedad civil organizada, que permita seguir creando soluciones innovadoras tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestra Comunidad Iberoamericana y difundir, de manera inmediata, las capacidades tecnológicas derivadas de los esfuerzos de cooperación que puedan ser utilizados en todos nuestros países. Este nuevo Programa, considerará y consolidará todos los esfuerzos de cooperación que en CYTED y otros marcos se hayan realizado hasta la fecha.

g) Acordarán una agenda común para los países Iberoamericanos en Ciencia, Tecnología e Innovación para el mejoramiento de la calidad de vida de sus poblaciones.